

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Octubre de 2021

MA.ARQ. Mario Roberto Maldonado Samayoa.  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natrual.  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Harvey Estuardo Paniagua Guzmán</u>	CUI:	<u>2224 35941 0102</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1664-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>676-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>6821302-6</u>
Número de Factura:	<u>1816413908</u>	Serie:	<u>76D237C5</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>OCTUBRE 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 60,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/07/2021 – 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección Técnica de Patrimonio Intangible</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré en la realización de material a publicar de manera escrita y visual.
- b) Asesoré en el desarrollo de acciones sobre la salvaguardia de las manifestaciones culturales declaradas como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación o de la humanidad, en coordinación de la Dirección Técnica del Patrimonio Intangible a través de la elaboración de material visual.
- c) Asesoré a la Dirección de Patrimonio Intangible, en la elaboración de material gráfico para la comunicación, promoción y difusión a la población en general de los valores que conforman la cultura intangible de los pueblos.
- d) Asesoré en la promoción e implementación de campañas de difusión para sensibilizar a la población sobre el patrimonio cultural intangible.
- e) Asesoré en elaboración y difusión de material informativo sobre las acciones que se realizan sobre el patrimonio cultural intangible en coordinación con la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
- f) Asesoré en el diseño y publicación de afiches, trifoliales y demás material gráfico, tanto en soporte físico como digital para la difusión de las actividades que realiza la Dirección Técnica del Patrimonio Intangible.
- g) Asesoré en la creación de material informativo sobre procesos y requisitos para declaratorias nacionales e internacionales sobre patrimonio cultural intangible.
- h) Asesoré en la construcción de materiales informativos para diferentes grupos objetivo sobre conceptos del patrimonio intangible, por ejemplo: inventarios, planes de salvaguardia, consentimiento libre, previo e informado.
- i) Asesoré en la gestión de acciones a favor de la comunicación y promoción del uso, manejo y vulnerabilidad del patrimonio cultural intangible.
- j) Asesoré en el diseño, organización y gestión de actividades para el cumplimiento de los objetivos y metas bajo la coordinación de la Dirección Técnica del Patrimonio Intangible.

Harvey Estuardo Paniagua Guzmán  
Diseñador Gráfico Col. G-603

Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

MA.ARQ. Mario Roberto Maldonado Samayoa.

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)  
Ma. Arq. Mario Roberto Maldonado Samayoa  
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deporte

